



La Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, en su reunión del día 25 de enero de 2024, ha acordado lo siguiente respecto al asunto que se señala:

“Propuesta sobre fijación de calendario de días hábiles para el 2do periodo de sesiones de la XIII Legislatura (febrero-junio 2024). (Reg. Sal. Sec. Gral. núm. 37, 17-01-24). (Oída la Junta de Portavoces)

Acuerdo: La Mesa de la Asamblea, oída la Junta de Portavoces,

ACUERDA

Primero: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 del Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid y en el artículo 101.2 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se fija el siguiente calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias durante el 2^{do} Periodo de Sesiones Ordinarias de la XIII Legislatura (febrero-junio 2024):

Febrero: 1 y 2, 5 al 9; 12 al 16; 19 al 22.

Marzo: 1, 4 al 8; 11 al 15; 18 al 22.

Abril: 1 al 5; 8 al 12; 15 al 19; 22 y 23.

Mayo: 3; 6 al 10; 13 al 14; 16 al 17; 20 al 24.

Junio: 3 al 7; 10 al 14; 17 al 21.

El calendario de días hábiles para la celebración de sesiones ordinarias fijado limitará su alcance a tales efectos, sin alterar las reglas generales sobre cómputo de plazos establecidas en el artículo 129 del Reglamento.

Segundo: Lo dispuesto en el apartado anterior se entenderá sin perjuicio de los acuerdos que puedan adoptarse según lo previsto en el artículo 101.6 a) del vigente Reglamento, en relación con la habilitación para la celebración de sesiones ordinarias de días concretos no incluidos en el calendario de días hábiles a que se refiere el artículo 101.2 de la citada Norma y este Acuerdo.

Tercero: Aprobar los cuadros mensuales de celebración de sesiones de las Comisiones de la Cámara durante el 2^{do} Periodo de Sesiones Ordinarias de la XIII Legislatura, sin perjuicio de los acuerdos que puedan adoptarse según lo previsto en el artículo 101.6.a y b) de la citada norma.

Cuarto: De conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.4 del Reglamento de la Asamblea, las Mesas de las Comisiones podrán celebrar reunión en cualquiera de los días hábiles comprendidos en el calendario fijado por la Mesa en cada periodo de sesiones para la celebración de sesiones ordinarias, es decir, durante el 2^{er} Periodo de Sesiones Ordinarias de la XIII Legislatura:

- en febrero los días 1 y 2; 5 al 9; 12 al 16; 19 al 22.
- en marzo los días 1, 4 al 8; 11 al 15; 18 al 22.
- en abril los días 1 al 5; 8 al 12; 15 al 19; 22 y 23.
- en mayo los días 3; 6 al 10; 13 al 17; 20 al 24.
- en junio los días 3 al 7; 10 al 14; 17 al 21.

No obstante, con carácter excepcional se autoriza la celebración de reuniones de Mesas y Portavoces de las Comisiones durante los días 26 y 29 al 31 de enero.

Quinto.- De conformidad con lo dispuesto en el artículo 101.6.b) del Reglamento de la Asamblea, acuerda habilitar el martes, 30 de abril, para la celebración de sesión plenaria.

Sexto.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Madrid, 25 de enero de 2024
LA SECRETARIA GENERAL,

**ILMO. SR. DIRECTOR DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
ILMA. SRA. DIRECTORA DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA
ILMA. SRA. DIRECTORA DE INFORMÁTICA, TECNOLOGÍA Y TRANSPARENCIA
ILMO. SR. INTERVENTOR
ILMO./A. SR./A. LETRADO/A DE LA ASAMBLEA DE MADRID**



CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS

FEBRERO 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
			1	2	3	4
			PLENO	Vivienda, Transportes e Infraestructuras		
				Economía y Empleo		
5	6	7	8	9	10	11
Familia y Asuntos Sociales	Educación, Ciencia y Universidades	Cultura	PLENO	Participación		
	Digitalización			Mujer		
Sanidad	Medio Ambiente, Agricultura e Interior	Presupuestos y Hacienda				
Presidencia, Justicia y Administración Local		Turismo y Deporte				
12	13	14	15	16	17	18
Vigilancia de las Contrataciones	Radio Televisión Madrid	Comisión de Estudio para abordar el uso de la tecnología por parte de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid	PLENO	Vivienda, Transportes e Infraestructuras		
	Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado			Economía y Empleo		
Juventud	Políticas Integrales de la Discapacidad	Turismo y Deporte				
19	20	21	22	23	24	25
Familia y Asuntos Sociales	Educación, Ciencia y Universidades		PLENO			
	Digitalización					
Sanidad	Medio Ambiente, Agricultura e Interior	Presupuestos y Hacienda				
Presidencia, Justicia y Administración Local		Cultura				
26	27	28	29			



CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS

MARZO 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
Familia y Asuntos Sociales	Educación, Ciencia y Universidades Digitalización	Cultura	PLENO	Vivienda, Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo		
Sanidad Presidencia, Justicia y Administración Local	Medio Ambiente, Agricultura e Interior	Presupuestos y Hacienda Turismo y Deporte				
11	12	13	14	15	16	17
Vigilancia de las Contrataciones	Radio Televisión Madrid Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado	Comisión de Estudio para abordar el uso de la tecnología por parte de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid	PLENO	Participación Mujer		
Juventud	Políticas Integrales de la Discapacidad	Turismo y Deporte				
18	19	20	21	22	23	24
Familia y Asuntos Sociales	Educación, Ciencia y Universidades Digitalización		PLENO	Vivienda, Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo		
Sanidad Presidencia, Justicia y Administración Local	Medio Ambiente, Agricultura e Interior	Presupuestos y Hacienda Cultura				
25	26	27	28	29	30	31



CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS

ABRIL 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
1	2	3	4	5	6	7
Familia y Asuntos Sociales	Educación, Ciencia y Universidades Digitalización	Cultura	PLENO	Vivienda, Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo		
Sanidad	Medio Ambiente, Agricultura e Interior	Presupuestos y Hacienda				
Presidencia, Justicia y Administración Local		Turismo y Deporte				
8	9	10	11	12	13	14
Vigilancia de las Contrataciones	Radio Televisión Madrid Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado	Comisión de Estudio para abordar el uso de la tecnología por parte de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid	PLENO	Participación Mujer		
Juventud	Políticas Integrales de la Discapacidad	Turismo y Deporte				
15	16	17	18	19	20	21
Familia y Asuntos Sociales	Educación, Ciencia y Universidades Digitalización		PLENO	Vivienda, Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo		
Sanidad	Medio Ambiente, Agricultura e Interior	Presupuestos y Hacienda				
Presidencia, Justicia y Administración Local		Cultura				
22	23	24	25	26	27	28
29	30					
	PLENO					



CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS

MAYO 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
		1	2	3	4	5
6	7	8	9	10	11	12
Familia y Asuntos Sociales	Educación, Ciencia y Universidades Digitalización	Cultura	PLENO	Vivienda, Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo		
Sanidad	Medio Ambiente, Agricultura e Interior	Presupuestos y Hacienda				
Presidencia, Justicia y Administración Local		Turismo y Deporte				
13	14	15	16	17	18	19
Vigilancia de las Contrataciones	Radio Televisión Madrid Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado		PLENO	Participación Mujer		
Juventud	Políticas Integrales de la Discapacidad					
20	21	22	23	24	25	26
Familia y Asuntos Sociales	Educación, Ciencia y Universidades Digitalización	Comisión de Estudio para abordar el uso de la tecnología por parte de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid	PLENO	Vivienda, Transportes e Infraestructuras Economía y Empleo		
Sanidad	Medio Ambiente, Agricultura e Interior	Presupuestos y Hacienda				
Presidencia, Justicia y Administración Local		Cultura				
27	28	29	30	31		



CALENDARIO DE TRABAJOS PARLAMENTARIOS JUNIO 2024

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
Familia y Asuntos Sociales	Educación, Ciencia y Universidades	Cultura	PLENO	Vivienda, Transportes e Infraestructuras		
	Digitalización			Economía y Empleo		
Sanidad	Medio Ambiente, Agricultura e Interior	Presupuestos y Hacienda				
Presidencia, Justicia y Administración		Turismo y Deporte				
10	11	12	13	14	15	16
Vigilancia de las Contrataciones	Radio Televisión Madrid	Comisión de Estudio para abordar el uso de la tecnología por parte de la infancia y la adolescencia en la Comunidad de Madrid	PLENO	Participación		
	Estatuto de Autonomía, Reglamento y Estatuto del Diputado			Mujer		
Juventud	Políticas Integrales de la Discapacidad	Turismo y Deporte				
17	18	19	20	21	22	23
Familia y Asuntos Sociales	Educación, Ciencia y Universidades		PLENO	Vivienda, Transportes e Infraestructuras		
	Digitalización			Economía y Empleo		
Sanidad	Medio Ambiente, Agricultura e Interior	Presupuestos y Hacienda				
Presidencia, Justicia y Administración Local		Cultura				
24	25	26	27	28	29	30